

TÉCNICO SUPERIOR
EN HIGIENE
BUCODENTAL

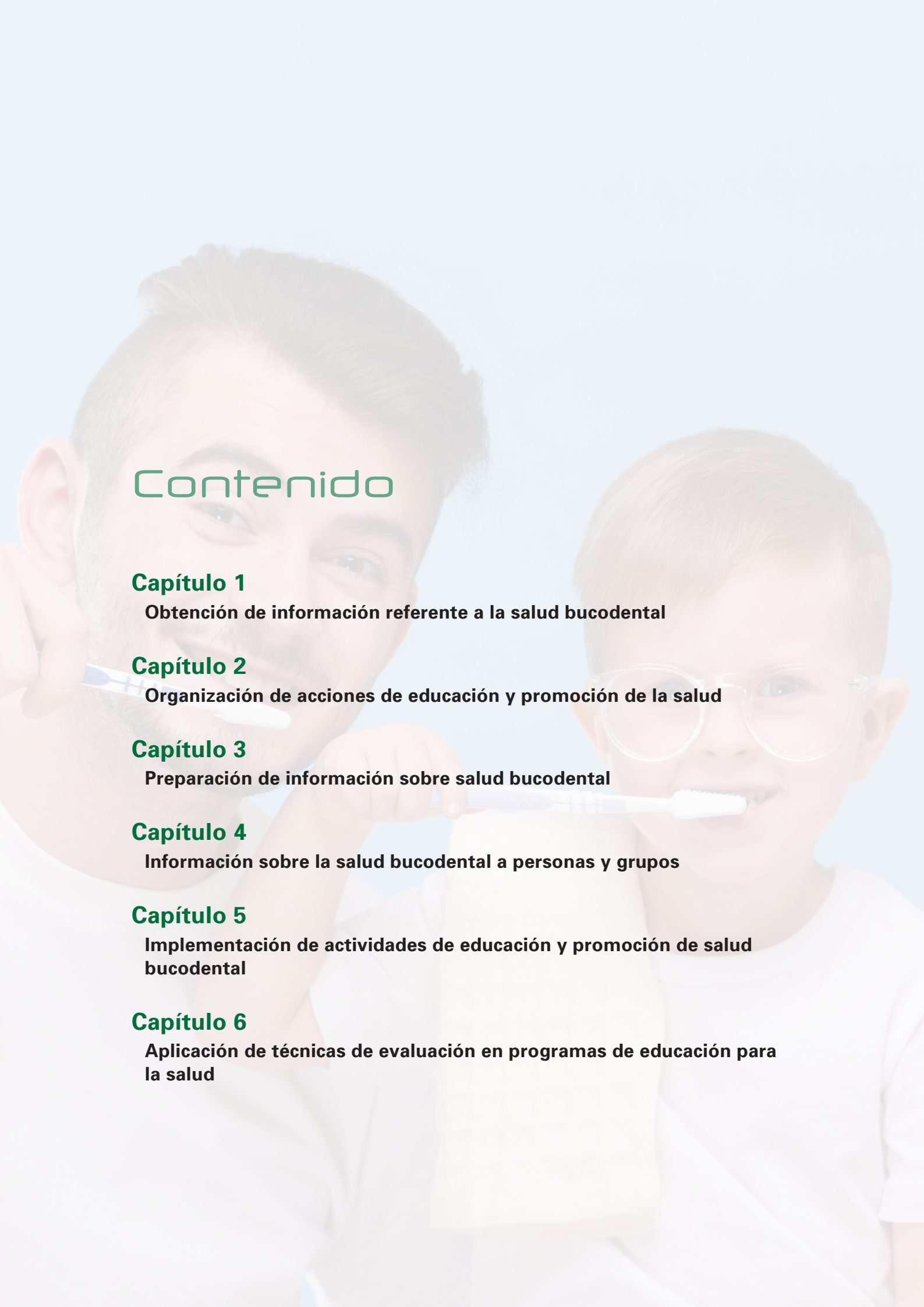


Educación para la salud oral

COORDINADORA

Begoña Santamaría de la Calera





Contenido

Capítulo 1

Obtención de información referente a la salud bucodental

Capítulo 2

Organización de acciones de educación y promoción de la salud

Capítulo 3

Preparación de información sobre salud bucodental

Capítulo 4

Información sobre la salud bucodental a personas y grupos

Capítulo 5

Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental

Capítulo 6

Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud

La salud es un derecho y, por tanto, la responsabilidad de la vida saludable no puede ser solo individual ni estar sujeta a ninguna condición: tiene que ser **garantizada por la sociedad-comunidad**.

Para enfocar la solución de los problemas de salud es necesario identificar los cambios en las **necesidades, demandas y expectativas** sociales así como evaluar las respuestas **administrativas** y la **financiación**.

Los **indicadores** representan medidas-resumen que capturan información relevante sobre distintos **atributos y dimensiones del estado de salud y de la acción del sistema de salud**, lo que refleja la situación sanitaria y supone un instrumento para su control. Todo indicador es una construcción teórica concebida para ser aplicada a un colectivo (población o muestra) y cuantificar una condición asociada con él.

I. SALUD Y ENFERMEDAD. SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA. HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD Y NIVELES DE PREVENCIÓN. ODONTOLOGÍA COMUNITARIA

I.1. Salud y enfermedad

El Diccionario de la Real Academia Española define *salud* como el “estado en el que un ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones”.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud es un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de molestias o enfermedades”.

Basándose en esta definición, en la XXX Asamblea, celebrada en el año 2000 se adoptó el lema “Salud para todos en el siglo XXI”, con el principal objetivo de combatir las enfermedades que impiden disfrutar de una vida social y económicamente productiva. La estrategia propuesta se concretó en **38 objetivos para Europa** que se fueron perfilando en las conferencias de Ottawa de 1986, de Adelaida de 1988 y de Sundswall de 1991.

El Estado español se sumó en 1990 a esta estrategia, para cuyo desarrollo el Ministerio de Sanidad y Consumo presentó en 1991 un documento con el “plan de salud: objetivos estratégicos de Salud Pública”, objetivos

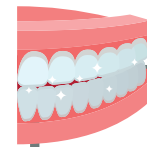
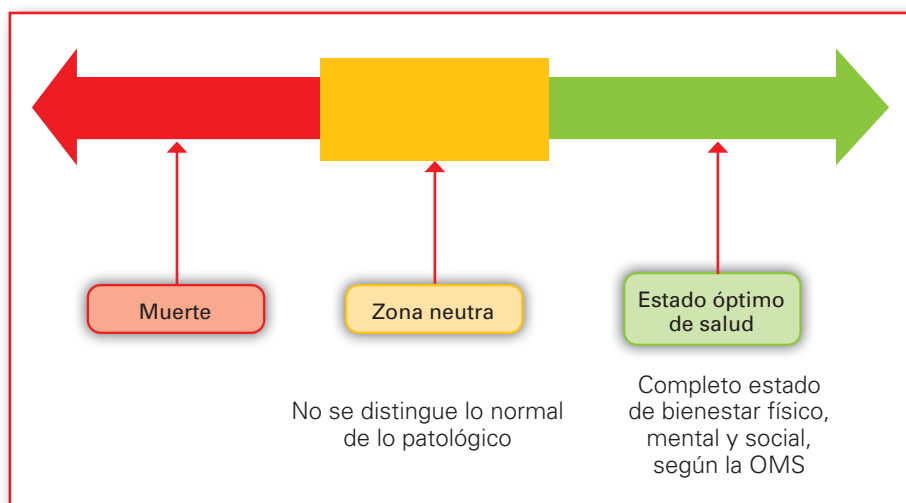
concretados en 22 áreas de intervención como **salud bucodental**, nutrición, tabaco, actividad física y abuso de alcohol, entre otras.

La definición de salud mayormente utilizada por la administración sanitaria en España es la de **Lalonde**: la salud es una “variable influida por diferentes factores: biológicos o endógenos, ligados al entorno y los hábitos de vida, y factores ligados al sistema sanitario”. Así, el conocimiento de los muchos y variados factores implicados en conseguir mejoras en la salud individual y colectiva ha ayudado a esclarecer el papel que deben llevar a cabo los sistemas sanitarios.

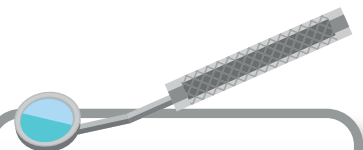
La salud y la enfermedad forman un proceso continuo, en uno de cuyos extremos se encuentra la muerte prematura, muchas veces prevenible, y en el otro un nivel de salud elevado, al que difícilmente llega todo el mundo. En la parte media de este continuo o equilibrio homeostático se encontraría la mayoría de la población, donde la separación entre salud y enfermedad no es absoluta, ya que es muy difícil distinguir lo normal de lo patológico.

De hecho, para una enfermedad determinada, no se pueden hacer divisiones en personas sanas y personas enfermas, puesto que entre ambos extremos se encuentran diversos estados intermedios de **salud relativa** en los que pueden encontrarse algunos signos desfavorables, sensaciones dolorosas, disfunciones de órganos o sistemas— de intensidad discreta y no evolutivos, que no impiden a la persona integrarse plenamente en una actividad normal, familiar, profesional y social, y que le permiten “considerarse sano” tanto frente a sí mismo como frente a la sociedad.

El concepto “salud relativa o autopercebida”, se puede superponer al de salud plenamente desarrollada, que es el estado de la mayoría de las personas sanas.



El concepto “salud relativa o autopercebida”, se puede superponer al de salud plenamente desarrollada, que es el estado de la mayoría de las personas sanas.



RECUERDA QUE

Salud y enfermedad son uno: el concepto de enfermedad no existe en ausencia del concepto salud, y viceversa.

El **modelo multinivel** de determinantes de salud de Dahlgren y Whitehead (1991) (Figura 2) incorporaba los factores mencionados por Lalonde y agregaba otros nuevos (condiciones sociales):



<http://heapol.oxfordjournals.org/content/23/5/318.full#ref-13>

Health Policy and Planning

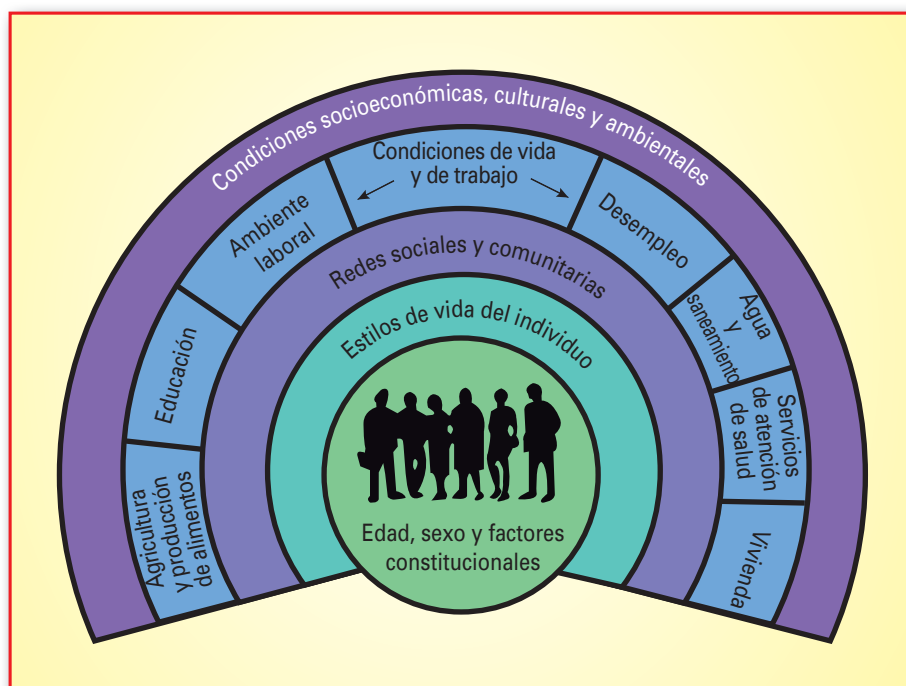


Figura 2. Modelo multinivel de determinantes de salud de Dahlgren y Whitehead.

- › Clasifica los determinantes en capas o niveles según su capacidad de influencia sobre los individuos o comunidades.
- › Inequidades en salud son el resultado de las interacciones entre los distintos niveles de condiciones causales, desde el individuo hasta las comunidades.

Primer nivel

- › Centro del diagrama.
- › El individuo y factores que afectan a su salud, que **no son modificables**:
 - › Edad.
 - › Sexo.
 - › Factores constitucionales.

Segundo nivel: estilos de vida del individuo

- › Variables que se pueden modificar.

LA COVID-19

Al ser un tema de actualidad, es necesario mencionar algunos datos de interés sobre el llamado **COVID-19**, ya que es una enfermedad que está afectando a una elevada cantidad de personas por todo el mundo.

La Organización Mundial de la Salud decretó el **11 de marzo del 2020** el estado de **pandemia** por infección por **SARS-CoV-2**, tras haberse declarado los primeros casos en Wuhan en diciembre del 2019. El SARS-CoV-2 es un virus RNA de cadena simple, perteneciente a la familia de los coronavirus que produce la enfermedad bautizada como COVID-19.

En los humanos, los síntomas varían de unas personas a otras, pero se sabe que causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el **síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS)** y el **síndrome respiratorio agudo severo (SRAS)**. Sin embargo, actualmente esta enfermedad sigue en estudio, ya que no se tiene con certeza mucha información sobre este virus.

Información sobre la COVID-19 por el Ministerio de Sanidad:



<https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Información de la COVID-19 según la OMS:



<https://www.who.int/es>

RESUMEN

- ✓ La **salud pública** es la actividad encaminada a mejorar la salud de la población mediante líneas estratégicas de política sanitaria y acciones destinadas a **proteger, promover y restaurar la salud del conjunto de la población**, para lo que se ponen en marcha acciones o iniciativas de carácter colectivo.
- ✓ La **odontología comunitaria** es la disciplina que estudia el **diagnóstico, prevención y tratamiento de los problemas de salud oral en la comunidad** a través de acciones encaminadas a la restauración de la salud oral y otras relacionadas con la planificación y administración sanitaria, para promover la salud bucodental de la comunidad mediante determinadas estrategias.
- ✓ Las **dolencias bucodentales** comparten factores de riesgo con las cuatro enfermedades crónicas más importantes: enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y diabetes, ya que se ven favorecidas por las dietas inadecuadas, tabaquismo y consumo **nocivo** de alcohol. Otro factor de riesgo es una **higiene bucodental** deficiente.
- ✓ El diagnóstico del estado de salud de una población, así como la valoración de las políticas de salud establecidas, se realiza por medio de **indicadores de salud**. Un conjunto de indicadores de salud con atributos de calidad bien definidos aportan información para la elaboración de un perfil epidemiológico o de la situación de salud-enfermedad-atención en la población.
- ✓ En este contexto, los indicadores de salud válidos y confiables son **herramientas básicas que requiere la epidemiología** para la gestión en salud, y la disponibilidad de un conjunto básico de indicadores provee la materia prima para los análisis de **salud bucodental de la población**.
- ✓ Los **índices** son medidas de los indicadores que dan una idea de la existencia de mayor o menor riesgo de una alteración de las condiciones de salud. Se utilizan una gran cantidad de índices: muchos de ellos, dirigidos a la práctica diaria, tienen como fin **establecer un diagnóstico, diseñar un tratamiento y hacer el seguimiento** de



EJERCICIOS

» **E1. Después de efectuar una primera lectura del cuestionario que se muestra más abajo, contesta a las siguientes preguntas:**

- ¿Cuál es el objetivo de los investigadores?; ¿qué querían conocer exactamente con las respuestas?
- ¿Qué preguntas son abiertas y cuáles son cerradas?
- ¿Qué pregunta busca información sobre autoeficacia?
- ¿Qué preguntas consideras mal formuladas? ¿Por qué?



Cuestionario-test

N.º de identificación: _____

Encuesta Epidemiológica de Salud Oral

Comunidad Valenciana, 2004

Este cuestionario es confidencial y no se trata de un examen sino de conocer tus opiniones y tus hábitos en salud bucodental. Contesta con total sinceridad.

Por favor, lee detenidamente las preguntas y responde poniendo un círculo alrededor la respuesta escogida.

1. ¿Cuándo fuiste por última vez al dentista?:

- a) Hace menos de seis meses.
- b) Más de seis meses pero menos de un año.
- c) Más de un año.
- d) Nunca he ido.

2. ¿Has realizado enjuagues de flúor en el colegio?:

- a) No, nunca.
- b) Sí, solo durante un curso.
- c) Sí, dos o más cursos.



EJERCICIOS

- » E1. Utilizando las cuestiones planteadas en el apartado 1.1.5, analizar el programa “SONRISITAS” de promoción de la salud bucodental en los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil, que promueve la Junta de Andalucía.



<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PC/infantil/sonrisitas>

Junta de Andalucía. Consejería de
Educación y Deporte

- » E2. De igual forma, analizar la campaña “Salud oral y embarazo, 2013” de la web Portalfarma.



<http://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/campanaactivas/Paginas/salud-oral-embarazo.aspx>

Portalfarma



EVALÚATE TÚ MISMO

1. ¿Qué es la evaluación?:

- ☐ a) Un conjunto de procesos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de información válida y fiable.
- ☐ b) El proceso por el que se juzga el valor o la utilidad de alguna cosa.
- ☐ c) Un proceso de valoración.
- ☐ d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

2. Señala la respuesta correcta respecto al enfoque cualitativo de la evaluación:

- ☐ a) Responde al cuánto.
- ☐ b) Permite llegar a más personas y establecer comparaciones entre ellas.
- ☐ c) Contesta a preguntas relacionadas con el porqué.
- ☐ d) Las respuestas a y b son correctas.

3. Señala la respuesta correcta respecto al enfoque cuantitativo de la evaluación:

- ☐ a) Responde al cuánto.
- ☐ b) Permite llegar a más personas y establecer comparaciones entre ellas.
- ☐ c) Contesta a preguntas relacionadas con el porqué.
- ☐ d) Las respuestas a y b son correctas.

4. ¿Cuál de los siguientes es un objetivo de la evaluación de un programa o intervención?:

- ☐ a) Facilitar la aplicación del programa.
- ☐ b) Mejorar la calidad y el diseño de los programas de prevención.
- ☐ c) Ayudar en la selección de la estrategia preventiva.
- ☐ d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

5. Medir los resultados y el impacto del programa es:

- ☐ a) Un objetivo de la evaluación.
- ☐ b) Una función de la evaluación.
- ☐ c) Un enfoque cualitativo de la evaluación.
- ☐ d) Las respuestas a y b son correctas.

6. Señala la respuesta correcta respecto al proceso de toma de decisiones:

- ☐ a) Es un componente inherente al proceso de evaluación.
- ☐ b) Debe posibilitar un cambio, una modificación de lo que resulta imprescindible del programa o del proyecto.
- ☐ c) Implica la necesidad de un diálogo, de una transacción entre los diferentes sectores implicados.
- ☐ d) Todas las respuestas anteriores son correctas.



Avalado por:


Federación Española de Higienistas Bucodentales

ISBN 978-84-18116-60-5



9 788418 116605